Asunción, 26 de agosto de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 81 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 603/2014,*** referente al llamado a **Locación de Inmuebles PAC N° 65/2014 "Contratación de Seguro Médico para Ministros – Ad Referéndum",** a objeto de emitir informe complementario:

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la oferente ASISMED SAN ROQUE S.A, posterior al Acto de Apertura, documentación adicional a su oferta. La firma remite lo citado en el siguiente cuadro, en el que se realiza la respectiva valoración:

Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas y otro documento válido, que avalen la experiencia especifica en la provisión de bienes similares a lo ofertado. Así mismo el promedio de facturación de los últimos cinco años deberá ser como mínimo el 50% del total de su oferta.	CUMPLE
Listado de países con sus respectivos hospitales en los cuales los beneficiarios del seguro pueden hacer uso del Servicio ofrecido.	CUMPLE Adjunta listado de sanatorios habilitados en la Rca. Argentina

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

4455
Gabriela Ramírez